

EL ATLANTICO.
TELÉFONO NÚM. 25.
MAREAS.

Señalar	Pleamar	Coefficiente	Amplitud
h. m.	h. m.	centésimos.	metros.
M. 11 00	4 39 M.	86	4,00
P. 11 35	5 04 T.	90	3,96

EL ATLANTICO.

EL ATLANTICO.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.	Trimestre	
	Plas.	Cénts.
Capital	5	
Fuera de la capital	5	50
Europa y Antillas	10	
Países de la Union Postal y Filipinas	15	

Puntos de venta en la población.
Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Kiosco de la plaza de la Libertad.—Expedientaria número 13, calle de Herólan-Correa.—Idem Dazis y Velardo, núm. 21.—Bañaríos de la provincia.—NUMEROS SUELTOS, 5 CENTS.

AÑO IV. SANTANDER.—VIERNES 27 DE DICIEMBRE DE 1889. NUM. 336

IMPRESA, LITOGRAFIA, ENCUADERNACION
de EL ATLANTICO. Se hacen todos los trabajos referentes a estos ramos con esmero y economía.
1. PLAZA DE LA LIBERTAD 1

MEDICO ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS.
Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compite con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 3 reales botella sin casco.

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD de Amigos de los Pobres deseando remediar la triste situación de los muchos necesitados a quienes socorre, ruega a las personas caritativas que, si a bien lo tienen, se sirvan hacer algún donativo de ropas nuevas ó usadas, las que desde luego podrán entregar en el local de la *Tienda Asilo*, ó decir en este benéfico establecimiento el lugar a donde pueda pasar a recogerlas algún empleado de esta sociedad.

PASTA DE GUAYA BA, fresca y superior, á 62 céntimos el medio kilo.
EMBUCAHDO DE LOMO, á 3 pesetas el medio kilo.
Se han recibido los legítimos CHORIZOS de candelario fabricados de encargo para esta casa: se venden á DIEZ REALES DOCENA. Almacén del Cuadro, Enrique L. Barredo.—Teléfono, núm. 70.

SE VENDE la casa y huerta de la calle de la Florida, núm. 7.
En la misma se recibirán las proposiciones de compra. 8-1

CORRESPONDENCIA.

Madrid 25.
Sr. Director de EL ATLANTICO.
Si ayer no había noticias políticas, ya pueden figurarse los lectores lo que pasará hoy, día de fiesta, con buen sol y temperatura más templada que estas tardes últimas, en las cuales soplaban irresistible el venticillo del Guadarrama.
Hasta que acaben las fiestas de estos días, hasta que se agoten los mercados y las con ferías, no se averiguará nada digno de transcribirse; pues ya es público que hasta el diez ú once ó doce no se planteará la crisis ni ocurrirá ninguno de los acontecimientos políticos que se vienen anunciando desde principios de mes.

Algunos incorregibles de esos que acompañan sin descanso a los ministros y a los que llevan camino de serlo, hablaban esta tarde en el Retiro de la conciliación de Sagasta y Gamazo, de la persona que ha de desempeñar la cartera de Hacienda en el nuevo ministerio y de los proyectos que se atribuyen al señor Castelar acerca de la reconstitución de su partido; pero, en realidad, ninguno de esos temas es nuevo ni se presenta ahora muy interesante.
Lo seguro es que ni el señor Gamazo ni el señor Maura serán ministros de Hacienda, que tampoco lo será el señor Canalejas, a pesar de los deseos de algunos demócratas de la mayoría; y que el ilustre tribuno no hará nada, esperando tranquilo la aprobación del sufragio universal.

Acercas del *trancazo* no hay noticias nuevas; la enfermedad sigue atacando a muchas personas conocidas, notándose su progreso en los círculos y en los cafés.

La señora de Rózpide, hija de don Venancio González, seguía esta tarde gravísima; los ministros de Estado y de Fomento se encontraban hoy muy aliviados, y el extractor de esta Universidad don Vicente de la Fuente ha caído anoche enfermo.
S. A. la infanta doña Teresa está ya perfectamente del ligero carterro que sufría ayer.

Se han publicado muchos decretos, mas de poca importancia. El más saliente es el de la traslación del Obispo de Avila, excelentísimo señor don Ramón Fernández Piñuela, a la villa de Vitoria.

El señor Castelar no hará su viaje a Italia hasta días después de Carnaval, si es que algún acontecimiento no le adelanta.
B.

EXTRANJERO.

AUSTRIA-HUNGRIA
El emperador Francisco José llegó a Trieste el día 23 y pasó revista a la escuadra reunida en bahía. Acompañándole la emperatriz, su hija la princesa Valeria y su futuro yerno el archiduque Francisco Salvador. Después tuvieron lugar las maniobras navales al mando del almirante Stenelke, las cuales presenció Francisco José a bordo del *Greif*, y luego desde el *Saida*.

INGLATERRA
Atribúyese a lord Salisbury el propósito de aconsejar a la reina Victoria que en el verano próximo haga una excursión por Irlanda.

RUSIA
El viento del Oeste que sopla con furia desde el día 23 por la mañana, causó en San Petersburgo una crecida extraordinaria del Neva, subiendo seis pies el nivel del agua y causando inundaciones en varios puntos. Suspendióse la circulación de tranvías por el puente flotante de Troitsky; el hielo que cubría el río y sus afluentes se rompió brotando por los agujeros surtidores de agua; habiendo también que suspender el paso de peatones por todos los puentes; hasta que a la una de la mañana del día 24 cambió el viento y recobró el agua su nivel ordinario.

NOTAS SUELTAS.

Anoche no recibimos más periódicos de Madrid que *La Correspondencia de España*.
¡Qué felicidad!—pensarán algunos enemigos de la prensa.

Partidarios de que no hubiera más periódico que aquél.
...Queremos decir, que la *Gaceta*.

Nos hemos equivocado.
Por confundir los nombres por los efectos.
Y dejarnos engañar por los refranes.

Tampoco Maura será ministro de Hacienda.

Cada día se entiende menos el *imbroglio*.
Va a resultar al fin que la Liga Agraria fué fundada para criar canónigos...

Algunos ministeriales quieren que desempeñe en el gabinete futuro la cartera de Hacienda el señor Canalejas.

Que ahora es ministro de Gracia y Justicia.
Y hace poco más de un año lo era de Fomento.

Y está llamado a serlo de Guerra.
Si el señor Rodríguez Arias no suelta la cartera de Marina.

Y el señor Becerra no asciende a diplomático...
Bien por el ex-pupilo de don Benito Martos!

Sale de un ministerio... para entrar en otro.
¡Qué lástima que no fuera el segundo Espartero!

Para que entrara en los otros sin salir del uno.
Aunque cobrara de dos.

La edición de la tarde de *La Competencia* nos ha venido ayer muy sosa.
Como no se publicó anteaer ningún otro periódico en Madrid, no ha podido lucir su su competencia.

Rectificando noticias.

CONSTRUCCIONES NAVALES EN 1889

No dudamos que la curiosidad de los lectores de EL ATLANTICO ha de complacerse en la reseña, que traducimos del *Times*, de los progresos realizados en los principales astilleros ingleses durante el corriente año, como muestra de los poderosos elementos con que allí cuenta una industria que quisieramos ver implantada en España, donde precisamente se encuentran los productos naturales necesarios para ello.

En el Clyde (Escocia)

La industria de construcción de buques en el río Clyde se ha distinguido por una animación desusada durante el año que ahora está próximo a terminar. El número total de buques construídos en los 12 meses ha sido de 249, con una cabida en junto de 334.801 toneladas, contra 224 buques con 280.037 toneladas en el año anterior, equivalente a un aumento de 26 buques y de 54.764 toneladas. Ha habido nuevamente una preponderancia marcada en el tonelaje de vapor. Del total de toneladas construídas este año corresponden 253.374 a los vapores, mientras que los barcos de vela están representados por una tercera parte, ó sea 80.946 toneladas. Se construyeron 481 toneladas en embarcaciones mixtas.
En el año anterior las construcciones alcanzaron 228.850 toneladas en buques de vapor y 51.187 en buques de vela; lo cual presenta un aumento de 24.524 toneladas sobre los primeros y de 28.757 sobre los últimos.

Del total de barcos botados al agua, 209 (con 325.736 toneladas) son de acero, 19 (con 8.087 toneladas) de hierro, y 21 (con 978 toneladas) de madera. La proporción, por tanto entre el acero y la totalidad fué de un 97 $\frac{1}{2}$ por ciento.

El año precedente los buques construídos de acero fueron en número de 238, sumando 269.480 toneladas, mientras que únicamente 52 buques que componían en junto 8.718 to-

neladas se construyeron de hierro, y en 12, con un porte total de 1.849 toneladas, se emplearon materiales mixtos de acero, hierro y madera. En dicho año el acero estuvo en la relación del 96 por ciento.
La producción ha sido este año notablemente la mayor desde 1883, y prácticamente doble que en 1885 y 1886.
Comparado el total de este año con el de 1883, es de 85.000 toneladas menos, y de más de 56.000 sobre el de 1882 y de 6.300 sobre el de 1888.

Pero antes de ese año el total nunca excedió de 250.000 toneladas, excepto en una ocasión, de suerte que el presente debe calificarse como uno de los años más animados que registra la historia de la industria.

El mayor buque que se construyó fué el *Friesland*, de la compañía «Red Star», lanzado al agua por el astillero de los señores «Thomsons», y entre otros buques de gran porte lo fueron el *Thames*, de 5.600 toneladas, y el *Magdalena* de 5.300, ambos construídos por los señores «R. Napier & Son», Govan, para la Real Compañía de vapores correos, «Royal Mail Steam Packet Company»; el vapor *China*, de la «Pacific Company», de 4.940 toneladas; el *Montevideo*, de 5.096 toneladas, construído por los señores «Wm. Denny & Brothers», de Dumbarton, para la «Compañía Transatlántica», de Barcelona; tres buques para el «Lloyd norte-alemán»; el *Stuttgart*, de 5.356 toneladas; el *Karlsruhe*, de 5.347 toneladas, y el *Muncheu*, de 4.805 toneladas, construídos por la «Fairfield Company», y un vapor para la India, de más de 5.000 toneladas, construído por los señores «A. & J. Inglis». Se han construído varios grandes buques de vela de más de 3.000 toneladas, pero siguen en construcción buques de esta clase aun más grandes, teniendo entre manos los señores «D. & W. Henderson & Co.» un barco de cinco palos de porte de más de 5.000 toneladas.

Una tercera parte del tonelaje botado al agua en el río ha sido encargado por casas extranjeras, esto es, 80 buques con 115.272 toneladas, contra 62.993 toneladas en el año último; de ese tonelaje tomó Alemania 14 buques con 42.428 toneladas, contra 11.285 toneladas que había tomado en el año anterior. A los armadores escoceses corresponden otra tercera parte, ó sean 64 buques con 104.977 toneladas, quedando el resto de la otra tercera parte para los armadores ingleses.

Los más de los establecimientos del Clyde han producido mayor cantidad de obra que en el año pasado. Los señores «Russell & Co.», que poseen dos astilleros, uno en Port Glasgow y otro en Greenock, figuran nuevamente a la cabeza de la lista por la cuarta ó quinta vez, con una cantidad superior a la que ha llegado a alcanzar hasta ahora ninguna casa de cuantas existen en el río, si bien los señores «Harlan & Wolff», de Belfast, los eclipsan completamente este año con la producción de 56.430 toneladas, cabida de una docena de vapores. Los señores «William Denny & Brothers», Dumbarton, vienen los segundos en la lista, puesto que ocuparon también el año pasado. El total construído por ellos fué de 20 buques con 25.230 toneladas, con máquinas de 22.730 caballos nominales de fuerza. La «Fairfield Company», la tercera en punto a tonelaje, terminó ocho vapores de acero con 23.830 toneladas, componiendo sus máquinas una fuerza de 29.750 caballos; en cuyos vapores van incluidos algunos notables—el *China*, de unas 5.000 toneladas, con velocidad de 18,52 millas por hora (34.300 metros), con la cual sobrepasó la mayor que se había registrado en la navegación transoceánica; el *Calais-Douvres*, vapor de pasaje para atravesar el Canal de la Mancha, con un andar de 18,78 nudos (36.780 metros) y otros varios buques de primera clase.

Los Sres. «Scott & Co.», de Greenock, han construído 12 barcos con 20.630 toneladas, de ellos 11 vapores con 20.094 toneladas, con máquinas de 23.200 caballos nominales de fuerza, y un bergantín de 536 toneladas. Es la mayor producción de la casa desde que existe, y supera en 2.000 toneladas a la que obtuvo en 1883. Los libros de los señores «Stephens & Sons» arrojan la construcción de ocho buques con 18.430 toneladas, en cambio de siete buques con 16.975 toneladas y 7.700 caballos de fuerza en el año pasado y diez buques con 22.915 toneladas hace dos años. Los Sres. «Caird & Co.», de Greenock, tienen apuntados ocho buques con 18.430 toneladas, el doble de sus cifras del año último y que excede en 4.600 toneladas a la mayor cifra en todos los anteriores.

Actualmente se hallan en construcción en los diferentes astilleros del Clyde 162 buques, en mayor ó menor estado de adelanto, que suman en junto 300.629 toneladas, cifra que representa el trabajo de un año bueno por término medio. En igual época del año último había en construcción un total de 283.301 toneladas, superior a la producción en el mismo año de 1888, mientras que por Navidad de 1887 había 226.710 toneladas, en 1886 117.675 y en 1885 152.000 toneladas.

MUERTO Y SEPULTADO

Al cabo de los años mil y de pensarlo mucho, y luego de cerrar los ojos con decisión heroica, fué a visitar ayer tarde a la pobre doña Josefa. Verdad es que antes hojé con cuidado el calendario para convencirme de que no era aquel día el del santo del cónyuge premuerto, ni su cumpleaños, ni el aniversario de su muerte; vi que, por el contrario, era uno de esos días—de estos debiera decir—alegres ya, que preceden al más alegre de Noche Buena: por tanto, el ánimo de doña Josefa debía de estar sereno, y me atreví a esperar que la pobre viuda habría amortiguado algo el dolor, oficial ó sincero, de que daba tanta parte a sus amigos.

Creí ser más dichoso que esperaba; no había entrado en mis cálculos que aquella misma tarde pudiera ocurrírsele a otras personas ir también a visitar a doña Josefa; pero así ocurrió: cuando yo entré, ya estaba el comedor lleno de gente; bien es verdad que bastaron a llenarlo dos ó tres señoras a quienes no tengo el gusto de conocer y un matrimonio muy conocido, sí, muy conocido en el barrio: cesante el marido, intrépido sablista; partera la esposa, que es una andaluza muy francota y muy zalamera.

Encima de la mesa había una caja, cuyo contenido todos observaban, en pie al redor, con fingida curiosidad; era la corona, que pocos días antes había sido traída del cementerio; en las grandes cintas negras, desarrolladas encima de la mesa, leíase, estampada en letras doradas, esta leyenda: «Querido Olegario!—Jamás te olvidaré.» Llegué, pues, en mala ocasión.

Es de advertir que Olegario, que siempre había andado á la greña con su mujer, estaba muerto y sepultado hacía ya ocho meses, y que, si bien debe de haber bajado a los infiernos, no tiene maldita la gana de volver, si antes no se las lía doña Josefa, la cual, á su vez, no tiene muchos deseos de marcharse... Ella, sin embargo, ante el mundo, des empeña á maravilla el papel de viuda... que no ha venido á menos, eso no, pues sigue en el mismo cuarto, y no busca otro más barato, lo cual da pie á las murmuraciones de la *de al lao*, que se muere de envidia... ¡anda!

Sobre eso precisamente, sobre la *de al lao*, versó la conversación antes de llegar, según curso natural, al punto consabido. La vecina tiene envidia—no se expresa por qué—, anda siempre al ventanillo; doña Josefa se halla muy disgustada, está muy sola y todos abusan de ella desde que falta el pobre Olegario... Y á propósito del pobre Olegario, doña Josefa estaba muy resentida con la de Casanneva, que el día de todos los Santos no fué á ver el *cerco*... No podía negarse que el cerco era precioso; y nada había que decir de la corona... Precisamente la tenía allí, en el gabinete; la había recogido del cementerio pocos días antes. Doña Josefa creía que ya la habían visto todos; pero como nadie dijo que sí, ni que no, fué á buscarla, y enseñándola estaba cuando entré yo, que también la he visto algunas veces. Una señora preguntó lo que había costado, y todos nos encandalizamos del precio: entonces la viuda volvió á entrar en el gabinete y sacó unas lámparas que le habían costado mucho más. ¿Para qué quería ella lo poco que tenía? Todos le digimos que no fuera loca; pero ella se encogió de hombros, expresando terca decisión.

Deseando yo torcer el curso de conversación tan trillada, insinué algunas noticias sobre el *dengué*; pero no me valió la treta porque doña Josefa aseguró que deseaba morir. Tenté lograr mi objeto por otro camino, y hablé de las próximas fiestas: por toda contestación, la buena señora me dijo: «¡No volverá usted á comer besugo en mi casa!»

Sorprendíome la *salida*; pero añadí doña Josefa explicándose:

«¿Se acuerda del año pasado? De los que pasaron la Noche Buena en esta casa, faltan dos: mi compañera de *vela* y el pobre Olegario.»

Fallido mi empeño, le abandoné resignadamente, convencido de que doña Josefa se había propuesto no salirse del papel.

Lo que á mí me mataba era el convencimiento clarísimo, perfecto, de que aquella señora, vana, superficial, casi tonta, era incapaz de pensar... ¡Al calor, pues, de qué idea, ilusión ó presentimiento, alimentaba y conservaba sus recuerdos? Había, sin embargo, en la expresión de éstos, cierta naturalidad que me aleja de la sencilla hipótesis de que fuera todo aquello una comedia, repetida diariamente por millones de cómicos. ¿Habrá tal vez en las gentes de buen tono, en las más tontas, una máquina de hacer lágrimas, como la hay de hacer sonrisas? No sé; pero en cuanto á la viuda del pobre Olegario, me atrevo á decir que cuando llora, no es ella lo que llora... Y sin embargo, creo que si

entre nosotros fuera *costumbre* que las viudas se arrojaran á la pira, la viuda aquella se arrojaría *también*... sí, también ella... ella, que también compra coronas y lámparas, y guarda recuerdos y llora también.
MINGO REVULGO.

AYUNTAMIENTO

Ayer celebró sesión la corporación municipal, bajo la presidencia del señor Martínez Penalver y con asistencia de los señores Cabrero, Bolívar, Bustamante, Ruiz Hudobro, Bolado, Diestro, Solar, Hernández, Collantes, Ordóñez, Arrarte, Robert, Lera, Uzcudun y otros.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se entra en el despacho ordinario, dándose lectura á una comunicación del señor Gobernador civil de la provincia desestimando el recurso de alzada elevado á esta autoridad por don Maximiano Ceballos López, contra un acuerdo del Ayuntamiento introduciendo algunas variaciones en el proyecto de emplazamiento del nuevo matadero; y á una exposición de la maestra interina de la escuela de niñas del Oeste, pidiendo que sea ésta trasladada á un local que reúna condiciones de capacidad é higiénicas de que está desprovisto el que ahora ocupa.

El señor Bolado hace constar á este propósito que él ha visitado la escuela del Oeste y ha podido cerciorarse de la razón de las denuncias, creyendo que el Ayuntamiento debe renunciar al contrato que tiene con los duenos del local, y que espira dentro de muy corto tiempo, y gestionar el traslado de la escuela.

Se acuerda que la exposición pase á la comisión y que el arquitecto informe sobre el asunto.

El señor Bolado denuncia también algunos desperfectos en el local que ocupa la escuela pública de Peña Herboza, que el señor presidente promete reparar.

Se lee una carta del señor marqués de Comillas adhiriéndose á los acuerdos adoptados sobre la inversión de la cantidad que su señor padre legó al Ayuntamiento, creyendo acertado el establecimiento con ella de escuelas y bibliotecas y rogando que para todo lo referente á este legado se entienda el municipio con el señor Angel B. Pérez, en quien dicho señor marqués ha delegado.

Se da cuenta de la circular publicada en el *Boletín Oficial* de la provincia ordenando á los Ayuntamientos que formulen inventarios de las fincas de su propiedad. Pasa á la Comisión correspondiente.

Se acuerda conceder una mensualidad del sueldo que disfrutaba su esposo á doña Ana Saez, viuda de don Luis Crespo, empleado que fué del municipio; y abonar 34 pesetas que reclama por contribuciones que ha satisfecho indebidamente á un vecino de la localidad.

Sobre la mesa el expediente relativo á la traslación de la fábrica del Gas, habla el señor López Herrero en contra del dictamen de la Comisión, diciendo que del examen que ha hecho de los documentos que obran en este expediente, deduce que es perjudicial á los intereses del Ayuntamiento lo propuesto por la Comisión. Pregunta si la fabrica se trasladará del lugar que hoy ocupa por la propia iniciativa de la Compañía ó por disposición del Ayuntamiento.—En el primer caso—dice—toda subvención está fuera de lugar, porque si la Compañía traslada la fábrica será porque así conviene á sus intereses, y en el segundo el Ayuntamiento no puede disponer así á su antojo y faltar á la ley, y emplear en favorecer intereses particulares, cantidades que no posee, y que le ha de ser difícil satisfacer.—Comienza á combatir la enmienda en que se propone que se subvencione la traslación de la fabrica con 95.000 pesetas pagaderas en 9 anualidades, y el señor Ordóñez le hace notar que se debe impugnar la totalidad del dictamen, del cual forma parte la enmienda, que ha sido admitida por la comisión.

El señor López Herrero hace la historia del expediente: dice que el director de la fabrica se limitó á pedir autorización para realizar algunas obras en el mismo lugar que aquella ocupa actualmente, que luego vinieron informes y proposiciones, y entre éstas la referente á la traslación: que no deben tenerse en cuenta las quejas de los vecinos de Molnedo, puesto que no debe pagar el vecindario entero lo que sólo redundará en beneficio de aquéllos: que los propietarios que poseen fincas en aquel barrio no tienen derecho á pedir que la fabrica desaparezca de allí, habiendo sido esta emplazada en aquel lugar antes que los constructores edificaran en él, y no debiendo éstos haber levantado allí sus edificios si comprendían que la proximidad de la fabrica podía perjudicar á la salud de los vecinos. Añade que los vecinos del barrio de San Martín, donde se quiere construir la nueva fabrica, podrían tambien resultar perjudicados con el tiempo, recurrir al Ayuntamiento pidiendo la desaparición de ésta de aquellos parajes, y verse precisada la corporación, si había de dar gusto á los solicitantes, á votar otra subvención en favor de la Compañía para que trasladase otra vez la fabrica.

En cuanto á las condiciones de salubridad cree el señor López Herrero que no es tan anti-higiénica como dice la comisión de Obras en su dictamen la fabricación del gas: opina asimismo que no es tan peligrosa como se cree, haciendo notar las pocas fabricas de gas en las cuales hayan ocurrido explosiones como las que se temen en el dictamen. Afirma que resultan más nocivos á la salud otros establecimientos industriales, radicantes en aquel mismo punto, y cita la fabrica de jabones, y, en particular, las fabricas de escabeche. Concluye de lo dicho que lo más conveniente es autorizar á la Compañía para que introduzca en la fabrica las reformas que juzgue necesarias, pero que no proceda á la construcción de otra nueva fabrica subvencionada por el Ayuntamiento, y que los beneficios que se obtengan con la aprobación

de lo propuesto por la comisión de Obras...

Contesta el señor Ordóñez rebatiendo todos los puntos sostenidos por el señor López Herrero...

Vuelve a hablar el señor López Herrero, refutando lo dicho por el señor Ordóñez...

El señor Ruiz Huidobro dice que él no se asusta ni mucho menos que lo que teme es contraer una obligación...

El señor Ordóñez, en nombre del señor Hermosilla, dice que el dictamen puede discutirse desde luego...

El señor Huerta pide que éste continúe sobre la mesa, pidiendo lo mismo el señor Bustamante...

El señor López Herrero insistió en la conveniencia de dejar provisto el cargo en la sesión de ayer...

—Sobre la mesa el expediente relativo a la prolongación de la calle de Gándara...

Usan de la palabra el señor Ordóñez, para defender lo propuesto por la comisión de Obras...

—Se vota la enmienda, proponiendo la apertura de la calle y es desechada...

El señor Solar protesta y dice que los interesados en el asunto se verán en la necesidad de recurrir al Gobernador...

—Se lee y aprueba el acta de remate de los solares yemas de la calle del Medio...

—Se autoriza a don Antonio Navarro Cagigal para ensanchar una puerta en la casa número 8 de la Cuesta del Hospital...

—Se lee un dictamen de la comisión de Obras proponiendo que se admitan las proposiciones de don Roque González...

—Se autoriza también a don Simón Ignacio para construir una casa de nueva planta en el barrio de San Martín...

—Se leen las cuentas de obras ejecutadas por administración desde el 15 al 21 del corriente...

—Queda sobre la mesa un dictamen de la comisión de Obras sobre reformas de la calle de Arna...

—Se aprueban, otro dictamen de la comisión de Policía adjudicando la subasta para el alumbrado público por medio del petróleo...

—También se aprueban un dictamen de la comisión de Obras, sobre reformas en el edificio destinado a cárcel...

Y se levanta la sesión.

LA MASONERÍA Y EL LIBERALISMO

El folleto con este título contiene la reciente y notabilísima Instrucción Pastoral del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Santander...

SECCION DE NOTICIAS.

Las pasadas lluvias han puesto la calle de Burgos, & más de intransitable, asquerosa y repugnante...

En los primeros días vimos que algunos peones se ocupaban en palear el barro; pero pronto se desistió de ello...

Por real orden del ministerio de Gracia y Justicia fecha 20 del actual, ha sido promovido a la plaza de teniente fiscal de esta Audiencia, don Francisco García Goyna...

Ayer se entregó a cada preso de la cárcel, con los donativos de tres personas caritativas, un par de calzoncillos y una cajetilla de cigarrillos...

A las once de la mañana de ayer se prendió fuego la chimenea de la casa número 5 de la calle de Santa María Egipcíaca...

Desgraciadamente, continuaba ayer en el mismo estado de gravedad nuestro estimado amigo el digno funcionario de la sección de Fomento de este Gobierno...

Anteayer ocurrió una reyerta entre un vecino de la calle de Padilla y su esposa, propinándose algunos golpes...

La Comisión provincial ha acordado: —Nombrar comisionados de apremio contra los Ayuntamientos de Rasines, Vega de Liébana...

—Declarar con capacidad para ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de Meruelo a don Alfredo Vierna.

—Acoger en el hospital de San Rafael al enfermo pobre Manuel Díaz, vecino de Cabezon de la Sal.

—Desestimar un recurso pidiendo la incapacidad de don Francisco Sánchez Miranda y don Manuel de la Lastra García...

—Desestimar igualmente otro pidiendo la nulidad de las elecciones verificadas en el Ayuntamiento de Valdeprado...

—Desestimar también a don Simón Ignacio para construir una casa de nueva planta en el barrio de San Martín...

—Se leen las cuentas de obras ejecutadas por administración desde el 15 al 21 del corriente...

—Declarar nulas las elecciones verificadas en el Ayuntamiento de Villacarriedo.

—Suspender por ahora, los procedimientos de apremio seguidos contra el Ayuntamiento de Arenas.

—Acoger en la Casa de Caridad é Inclusa provincial respectivamente a los niños Tomás y María Consuelo, hijos de Emeterio Núñez...

El Tribunal contencioso-administrativo de la provincia, que ha de funcionar durante el año de 1890 le constituyen don Peregrín G. Alvarez, presidente...

El día veintiocho del corriente a las once de la mañana se substará en el Juzgado de 1.ª instancia la fábrica de teja y ladrillo...

Correo local.

En el Cántabro.—Anoche estuvo muy concurrido este café, atraída la gente por el concierto anunciado...

Para hoy se ha dispuesto el siguiente programa: Cavatina de la ópera Nabucodonósor. Gran dúo de Lucia.

Círculo de Recreo.—Esta noche a las diez tendrá lugar el baile anunciado: según nuestros informes, resultará digno...

Teatro.—El público que asistió anoche no era muy numeroso; pero era de los que se llaman justamente elegante y distinguido...

El propósito en un acto y en prosa Yo y mi mamá, que tiene algún mérito, agradó mucho a los oyentes...

La segunda representación de Los Inútiles terminó mucho mejor que la primera, siendo de agradecer, como agradecemos...

No quiere decir esto, sin embargo, que no pueda oponerse reparo alguno ni que dejen de ser convenientes algunas otras indicaciones...

DESDE PARIS. Paris 24 de diciembre de 1889. Sr. Director de EL ATLANTICO.

Los ministros disponibles, esto es, todos ellos menos Freycinet y Spuller que todavía padecen la grippe...

La fecha de las elecciones complementarias que habrán de celebrarse en los distritos en que las generales ordinarias han sido anuladas por la Cámara...

La epidemia de influenza sigue con igual intensidad en todos los barrios de esta capital, así los más pobres como los más ricos...

En las escuelas y colegios apenas quedan la cuarta parte de los alumnos ordinarios, y lo mismo puede decirse de los profesores...

Ciertos ramos del comercio y la industria sufren grandes quebrantos, notándose especialmente la enorme disminución del consumo de pan y de carne...

Médicos y boticarios apenas tienen un momento de reposo, calculándose que muchas farmacias hicieron durante la semana pasada ventas de remedios contra la epidemia...

Un redactor del Matin ha celebrado una conferencia con Mr. Descroix, jefe del servicio meteorológico municipal del Observatorio de Montsouris...

Opina Mr. Descroix que existe actualmente una especie de suspensión en el sistema circulatorio aereo, relativamente a la impetuosidad con que en esta época suelen soplar los vientos del Sudoeste...

La aglomeración de personas no es causa determinante de la epidemia, pero sí favorece su desarrollo, por cuanto contribuye a viciar el aire...

Respecto a lo que ésta pueda durar, nada es concreto es posible asegurar, dada la insuficiencia de los datos generales necesarios...

El Gobierno acaba de nombrar una comisión encargada de examinar, en unión de los señores Hersent y Schneider, el proyecto de construcción de un puente sobre el Canal de la Mancha...

El Figaro publica hoy un telegrama fechado ayer en Roma diciendo que el tribunal eclesiástico ha desestimado la demanda de anulación de matrimonio entablada por el general Boulanger.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL. Viena 25.—Los emperadores de Austria fueron objeto de entusiastas aclamaciones en Trieste con motivo de la revista naval en la bahía de Muggia.

Londres 25.—Continúa la huelga de los operarios de la fábrica del gas, pero hasta ahora las compañías han podido defenderse tomando otros trabajadores forasteros.

Lisboa 25.—El Rey de Portugal se encuentra enfermo de la epidemia reinante. Su estado no ofrece gravedad, y esta tarde se encontraba mejor.

Lisboa 25.—La corbeta de guerra portuguesa «Mindello» ha recibido la orden de permanecer en la bahía de Delagoa.

Lisboa 25.—El ministro de Inglaterra en Lisboa señor Petre ha celebrado una larga conferencia con el ministro de Negocios extranjeros señor Barros Gómez...

Hay esperanzas de una solución satisfactoria.

Oporto 25.—Los emperadores del Brasil don Pedro y doña Teresa han llegado a esta ciudad donde se proponen permanecer cuatro días antes de tomar la línea del Duero...

Doña Teresa continúa indispuesta y tal vez esto sea causa de que los emperadores hagan el viaje deteniéndose en algunos puntos.

Paris 25.—Con motivo de las fiestas de Navidad y los trabajos de fin de año fueron casi completamente nulas las operaciones en los mercados de vinos de Francia. Hasta mediados de enero no es probable que se reanuden las transacciones...

En el Mediodía las pretensiones de los vendedores aumentan de día en día y sigue la firmeza en los precios.

Para que los viticultores españoles tengan una idea de la subida que han tenido este año los vinos en Francia, hé aquí los precios comparados con los del año anterior en igual época. Vinos rojos, 1889, Burdeos...

Vinos blancos, 1889, Burdeos, de 150 a 185 el tonel. Los mismos en 1888, de 145 a 150.

Paris 25.—Hoy se ha desarrollado aquí considerablemente la epidemia de «influenza» ó el «trancazo», siendo rara la casa donde no hay ningún enfermo.

Lo mismo puede decirse respecto de Bruselas y otras ciudades de Bélgica. Toda la Europa occidental está invadida.

COTIZACIONES.

Table with columns for BARRCELONA, MADRID, BOLSIN and sub-columns for various commodities and exchange rates.

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL ATLANTICO. EXTRANJERO. El dengue en Portugal.

El rey Carlos se encuentra atacado del dengue. De las tropas que guarnecen la población han sido también atacados de la epidemia muchos soldados. A causa de esto, se ha dispuesto el aplazamiento de la proclamación del rey.

Los establecimientos de comercio y los grandes almacenes del Louvre y del «Printemps».

«La grippe» Los comerciantes que no pueden competir con esos establecimientos piden que el Gobierno imponga á éstos mayor contribución que á los primeros.

Noticias del Brasil Lisboa 26 Noticias recibidas aquí sobre la revolución del Brasil confirman que ocurrieron desórdenes al ser proclamada la República, los cuales fueron sofocados por el ejército.

INTERIOR

Consejo de ministros

Madrid 26

Hoy se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia de la Reina. Los asuntos que en él se han tratado carecen de importancia. Únicamente merecen consignarse los decretos puestos á la firma de la Reina, admitiendo uno la dimisión del segundo cabo de la isla de Cuba y nombrando para sustituirle al señor Sánchez Gómez, y suprimiendo otro el turno para el nombramiento de registradores de la propiedad.

Otro Consejo

Madrid 26

Esta noche se ha celebrado otro Consejo de ministros, en la presidencia, no asistiendo los de Marina, Estado y Hacienda.

Los consejeros sólo se han ocupado del nombramiento de Alcaldes. Según dicen, entre los Ayuntamientos á cuyo arbitrio se deja la elección de alcaldes figura el de Santander. Al salir los ministros respondieron con evasivas á las preguntas de los periodistas, guardando reserva sobre los acuerdos tomados.

La «Gaceta»

Madrid 26

La «Gaceta» publica un decreto admitiendo la dimisión del general Ibáñez del cargo de director del Instituto geográfico y reorganizando éste.

Enfermedades

Madrid 26

Madrid sigue alarmado con las cifras á que en estos últimos días ha llegado la mortalidad; generalízase la creencia de que el trancazo degenera en pulmonía.

De los enfermos del aparato respiratorio mueren por término medio el 50 por ciento.

El eminente tenor Gayarre padece una pulmonía; su estado inspira alguna inquietud, habiéndole llegado la fiebre á los 40 grados.

Esta tarde ha experimentado una leve mejoría, pero continúa presentando síntomas de gravedad.

La Reina y las Infantas han enviado á preguntar por el estado del célebre cantante, inscribiéndose en las listas de visitantes.

También se encuentra enfermo de algún cuidado el general Salamanca.

El submarino «Peral»

Madrid 26

Se han suspendido hasta mañana las pruebas que hoy iba á verificar el submarino «Peral». Respecto á las efectuadas ayer se han recibido aquí noticias contradictorias.

El señor Lafuente

Madrid 26

Ha fallecido el ex-rector y catedrático de esta Universidad don Vicente de la Fuente.

CAPONES DE FRANCIA Llegaron los que se esperaban. Informarán en la calle de Santa Lucía, núm. 22. 3-2

SUSTITUCION DE QUINTOS Se proporcionan sustitutos para los mozos del actual reemplazo que por suerte les haya tocado servir en Ultra mar, á precios convencionales, en la antigua agencia de don Fernando del Río, Alameda Primera, núm. 4, Santander.

Afinador DE PIANOS Y ARMONIUMS.—Medio, 9, 8.º

OSTRAS FRESCAS Las de la COMPANIA OSTRICOLA DE SANTANDER, únicas premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona, las vende exclusivamente en esta ciudad DON CAYETANO GOMEZ, Muelle, núm. 8, á 3, 4, 6 y 7 reales docena. Las recibe todos los días á las diez de la mañana. Las sirve á domicilio abiertas ó cerradas. También sirve en el día los encargos que se le hacen para fuera de la población.

SE ALQUILA en el Muelle, número 22, un local á propósito para tienda ó escritorio. 4a3

A LOS GANADEROS El mejor cebo para los ganados es el Bagazo de lino, cuya composición es la siguiente, según análisis del químico municipal señor don José M.º Cagigal: Agua, 13 %.—Celulosa, 11.—Grasas, 13.—Sustancias nitrogenadas, 32.—Fécula, 31.—La publicación de este análisis es la mejor recomendación que podemos hacer, y garantizamos que las vacas alimentadas con bagazo producen un 12 % más de leche, mucho más mantecosa y agradable que la producida con otros alimentos. Las enormes cantidades que se consumen en el extranjero son la prueba más elocuente de su bondad, y nuestra ya numerosa clientela está cada día más satisfecha de su empleo. El precio actual es de 18 pesetas los 100 kilogramos, molido y embalado en sacos, puestos sobre vagón ó á bordo, en Santander ó Bilbao. Diríjase á los fabricantes Sres. Maortua y Lombera hermanos, en Limpías, provincia de Santander, ó á don Leopoldo Llorente, Blanca, 40, Santander. 30a4

CAFES COMPRIMIDOS DE INMEJORABLE RESULTADO GALLETAS Y BIZCOCHOS G. ANTONIO NAVEA SANTANDER BILBAO P. de la Esperanza, 6. Calle del Gas, letra C.

BRITISH AND FOREIGN COMP.ª DE SEGUROS MARITIMOS CAPITAL SOCIAL 25 millones de pesetas Establecida en esta plaza desde hace doce años, ha obtenido gran preferencia por la rápida y acertada liquidación de sus siniestros. AGENTE C. SAINT MARTIN MUELLE, NUM. 34

LA NEW-YORK. Compañía mútua de seguros SOBRE LA VIDA 14 FUNDADA EN 1845. DOMICILIO SOCIAL 346 Y 348, BROADWAY, NEW-YORK. Dirección general, Puerta del Sol, 13, principal, Madrid. Fondo-garantía en 1.º de Enero de 1889 PESETAS: 434.461.066. Esta importante Compañía es la ÚNICA en España que no tiene accionista y la SOLO cuyos Fondos de garantía pertenecen en seguros á sus asegurados. Además, reparte, exclusivamente entre los mismos, los beneficios todos los años. Agente en Santander y su provincia, don F. de Estrada, Muelle, 30.

ESTREÑIMIENTO. Esta indisposición causa molestia en el vientre produciendo inapetencia, pesadez de cabeza, impidiendo la aptitud para el trabajo, y orlina muchas veces cefalalgia. Suele generalmente recurrirse á los purgantes, cuyo medio debe en absoluto rechazarse, por ser, como vulgarmente se dice, mucho peor el remedio que la enfermedad. El único medio seguro y sin rival, son los POLVOS REGULARIZADO. RES DE RINCON, premiados en la Exposición Universal de Barcelona, compuestos de vegetales tan sencillos como inofensivos en su acción tónica sobre el intestino, metodizando admirablemente su función, hasta hacerla en breve ordinaria y regular. Véndese en farmacias y droguerías. En Santander: Pérez Molino y C.ª En Bilbao: farmacia de M. Rincon, su autor.

LA PETITE GIRONDE ES EL PERIÓDICO DE FRANCIA QUE ADELANTA MÁS las noticias para España. La suscripción cuesta 2'50 pesetas al mes en toda España, haciéndose directamente en la librería de D. Manuel Antonio de Aramburo, en San Sebastián.

HIGUERA Y BLANCHARD 17, BLANCA, 17

Géneros de novedad.—Camisería y ropa blanca.—Especialidad en géneros de punto.—Chabur de punto.—Calzoncillos y camisetas de franela blanca para señoras y caballeros.—Calzoncillos y camisetas de punto de lana blanca y de color.—Calzoncillos y camisetas de punto de algodón para señoras, caballeros y niños.—Medias de lana y de algodón, blancas y de color, para señoras y niños.—Calcetines de lana y de algodón para caballeros.—Cinturas higiénicas de punto de lana.—Camisas y calzoncillos á la medida.—Merinos, velillos, granadinas, libros de misa, sombrillas, tules, etcétera, etc.

HIGUERA Y BLANCHARD 17, BLANCA, 17

LA HUGUINA. Es el único específico que cura rápidamente los callos sin dolor ni molestia. La seguridad de sus resultados, comprobados con el testimonio de cuantos han usado como exterminador de los callos este específico, nos pone en el caso de ofrecer 25 pesetas al que pruebe que después de usar «La Huguina» en la forma que se recomienda en el prospecto que acompaña á cada frasco, no ha conseguido la curación de sus callos. Depósito central, droguería de Pérez. Molino y Compañía, Tableros, 5, Santander, y en todas las droguerías y boticas.

NOMENCLATOR DE LA PROVINCIA DE SANTANDER, LIBRO DE INDISCUTIBLE UTILIDAD. Precio dos reales. De venta en esta imprenta, Plaza de la Libertad, número 1.

SUN FIRE OFFICE Compañía inglesa de seguros contra incendios, A PRIMA FIJA, domiciliada en Londres desde el año 1710.

AGENCIA EN SANTANDER, MUELLE, N.º 22. Esta poderosa y antiquísima Compañía QUE FIGURA A LA CABEZA DE LAS EN INGLATERRA EXISTENTES, efectúa los seguros á precios muy moderados y bajo condiciones ventajosas para los que acuden á ella. Acepta la jurisdicción de los Tribunales españoles. Sus agentes están autorizados para el inmediato arreglo de toda reclamación. Los siniestros satisfechos en su larga existencia (178 años) representan una suma fabulosa. Solo en los últimos 10 años ha pagado más de 50 MILLONES DE PESETAS. Para más informes y para asegurar, diríjase á su agente en Santander, José Rodríguez López, Muelle, 22, entresuelo 22.

IMPERMEABLES La Gran Bretaña.—Compañía, 22 Se acaban de recibir á precios sumamente reducidos. Camas, colchones de muelles y de lana, mantas de lana, sillerías de regilla y muebles de todas clases. ljs

AL CONTADO Á PRECIOS DE FÁBRICA

EL CRÉDITO ILIMITADO Centro universal de negocios, comisiones y consignaciones de asuntos mercantiles y administrativos.

EMPLEOS. Se disponen de varias vacantes para la Península y Ultramar, Empresas, ferrocarriles, etcétera. Administraciones en Madrid y provincias, con sueldos de 1.500 á 10.000 pesetas. Se colocan capitales al 3 y 4 por 100 de interés mensual pagado todos los meses. Se desean corresponsales. Diríjase con sello para contestar al director del «Crédito Ilimitado», calle del Soldado, 1 duplicado, Madrid. vdlm

TOCINO casero de Burgos á ptas. 0'85 ½ kilo LONGANIZA. á 2'00 » » ALMIBARRÉS de Vitoria. á 1'00 » » PASTA de membrillo de Puente Genil, por cajas. á 0'50 » » Mazapanes superiores, Turrónes, Peladillas, Piñas y demás frutas de América, Mortadela genuina de Bologna, en bolas; salchichón de Lyon, y otros varios artículos propios para Navidades. a

PRECIOS SIN COMPETENCIA CESAREO ORTIZ, VELASCO, NUM. 5, teléfono 133 Imp. y lit. de EL ATLANTICO. SANTANDER.

FOLLETÍN DE EL ATLANTICO 60 CROMWELL EL CASTILLO DE WOODSTOCK (1) dado de Kincardine; y por más que sea joven, ha combatido por el rey. —No habrá cuestión por mi parte, caballero... no, ciertamente—replicó Wildrake; lo que me decis es suficiente. Caballero Luis Guirnigo, hijo de milord Kilsteer, del condado de Gringardene, yo soy vuestro humilde servidor, y bebo á vuestra salud para probaros que os venero lo mismo que á todos los leales escoceses que han desenvainado la espada por la buena causa. —Muchas gracias, caballero; muchas gracias,—dijo el joven con un tono de autoridad que contrastaba con su traje y con lo rústico de su figura—yo os deseo salud, con el mayor afecto. La mayor parte de las personas prudentes hubieran terminado aquí esta conversación; pero era una de las particularidades más sobresalientes de Wildrake que no podía permanecer tranquilo. Continuó, pues, con sus observaciones molestando á este joven desgarbado, soberbio y tímido.

—Habláis vuestro dialecto nacional con un marcado acento, señor Guirnigo,—dijo;—pero no me parece que sea el de los valientes que he encontrado entre los caballeros escoceses. Yo he conocido muchos Gordón y algunos otros de buen nombre que ponían siempre una «f» en lugar de una «v» y decían «fino» por «vino» y «fuestro» por «vuestro». Alberto Lee intervino de nuevo, é hizo observar que las provincias de Escocia como las de Inglaterra tenían diversas maneras de pronunciar. —Tenéis mucha razón, caballero dijo Wildrake.—Yo creo hablar muy bien, cuando quiero, su maldita gerga, y dicho sea sin ofenderos, caballero. Sin embargo, en una gira que hice con algunos hombres de Montrose, al mediodía de los Highlands, como ellos llaman á sus horribles desiertos, siempre sin ánimo de ofenderos, me encontré casualmente solo y sin conocer el camino, pregunté á un pastor, abriendo mucho la boca y hablando con lentitud: «¿A dónde se fa por aquí?» ¡Que el diablo me lleve si el tunante ha podido responderme!... Acaso estuviese enfadado conmigo como hacen los campesinos con los militares. Esto había sido dicho en cierto tono de familiaridad; y aunque las palabras de Wildrake se dirigían en parte á Alberto, iban con mayor intención dirigidas al joven escocés, que, por rusticidad ó por cualquier otra causa, parecía que temía su intimidad. Después de dos ó tres codazos que le dió Wildrake durante su último discurso, el señor Kerneguy se contentó con responderle: —Es preciso esperar alguna mala inteli-

gencia entre personas que hablan diferentes dialectos. Wildrake, mucho más borracho entonces que lo que debiera estarlo en buena compañía, recogió estas palabras. —¿Mala inteligencia, caballero?... ¿Cómo mala inteligencia? Yo no sé cómo debo tomar eso; pero á juzgar por los arañazos que veo sobre vuestra honorable fisonomía, debería creer que vos habíais tenido malas inteligencias nada menos que con el gato. —Estáis en un error, amigo mío, pues fué con el perro,—replicó secamente el escocés, dirigiendo una mirada á Alberto. —Los perros de guarda se han echado sobre nosotros esta noche—dijo Alberto—y este joven ha caído sobre los escombros; y de ahí esos arañazos en la cara. —Y ahora, querido sir Enrique—dijo el doctor Rochecliffe,—permittednos que recordemos vuestra gota y nuestro fatigoso viaje. Yo lo hago con tanto más gusto, cuanto que mi buen amigo vuestro hijo no ha cesado durante toda la cena de dirigirme preguntas que hubiera valido más reservar para mañana... ¿Nos, ¿es, pues, permitido retirarnos para descansar? —Esas conversaciones particulares en medio de una alegre reunión, son una falta en buena sociedad—dijo Wildrake.—Me recuerdan siempre los malditos comités de Westminster... Pero ¿se irá cada mochuelo á su olivo sin haberle despertado antes con una canción? —¡Ay, ay! También sabes citar á Shakspeare—dijo sir Enrique encantado de descubrir una nueva cualidad en el caballero cu-

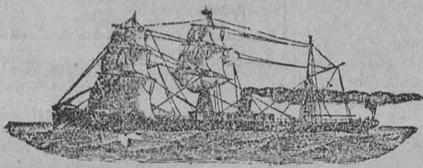
yo servicios militares compensaban en parte la molesta libertad de su conversación. —En nombre del jovial Will, á quien nunca he visto, aunque he conocido á muchos de sus compañeros, entre ellos Alleyne, Hemmings y otros, cantaremos una canción, nada más que una que será seguida de una ronda... y luego á la cama! Después de la discusión habitual sobre la elección de la canción y sobre la parte que cada uno había de cantar, unieron sus voces para entonar un himno realista muy popular entre los caballeros y que pasaba por ser obra del doctor Rochecliffe. Esta manifestación realista fué seguida de la última libación, y los convidados se separaron para pasar la noche. Sir Enrique ofreció una cama á su antiguo conocido Wildrake, que la aceptó, después de haber deliberado poco más ó menos en estos términos: —Por una parte, mi amo me espera en la ciudad; y por otra, está acostumbrado á verme pasar la noche fuera. Luego, según se dice, el diablo habita este palacio; pero con la bendición de este reverendo doctor, le desafío á él y á sus obras: aún no se dejó ver de mí, por más que ya haya pasado dos noches aquí; y si se ha conservado á distancia, no es ciertamente para volver con sir Enrique y su familia. »Así pues, acepto vuestra delicada invitación sir Enrique y os doy las gracias como un caballero de Lunsford debe dárselas á uno de los estudiantes de Oxford. ¡Viva el rey! poco me importa que me oigan y que

(1) Reservados todos los derechos de la ley.

Compagnie Générale Transatlantique.

VAPORES-CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJE EXTRAORDINARIO A LA

Habana y Veracruz

El día 5 de enero próximo saldrá de este puerto el magnífico y rápido vapor correo

VERSAILLES

Admite carga y pasajeros, para los que tienen espaciosas cámaras; á los de B.ª clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

PRECIOS DE PASAJE.

Table with columns for HABANA and VERACRUZ, and rows for 1.ª, 2.ª, 3.ª, and Tercera clase.

LINEA DE VAPORES «SERRA»

COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores correos

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, EDUARDO, SERRA, FRANCISCA, LEONORA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, BENITA y ALICIA, PEDRO y FEDERICO.

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

- Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Carolina, 26 diciembre.
Habana, Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Guantánamo y Cárdenas. Pedro, el 8 de enero.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Hugo, el 15 de ídem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Francisca, el 22 de ídem.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO.

Table with columns for ship names and departure dates.

Para la Habana, Matanzas, Cienfuegos y Santiago de Cuba. Saldrá de este puerto el 26 de diciembre, salvo impedimento imprevisto, el nuevo y rápido vapor nombrado

PALENTINO,

su capitán don José Guericachevarría. Admite carga á flete y pasajeros. El siguiente vapor será el GALLEGO que saldrá el 8 de enero de 1890.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijos, Muelle, 19.—Teléfono número 46.

NORDDEUTSCHER LLOYD. COMPANIA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos-Aires directamente.

Saldrá de la Coruña el día 27 del presente mes de diciembre el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

HANNOVER,

Admite solamente pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA. IBARRA Y COMPANIA. SEVILLA.

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA, CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El sábado 28 de diciembre saldrá el vapor su capitán don Tiburcio Larraga.

El martes 24 del corriente saldrá el vapor su capitán don Tomás Garrastazu.

Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla. Teléfono número 35.

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLES

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

Mayagüez, Arecibo, Puertorriqueño, San Juan, Borinquen.

Para San Juan de Puerto-Rico, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla, Humacao y Arecibo, sin trasbordo.

PUERTORRIQUEÑO,

su capitán don Juan Martorell. Admite carga á flete y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijo, Muelle, 19.—Teléfono, número 46.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SERVICIO REGULAR DE VAPORES para el Brasil, la Plata y el Pacífico.

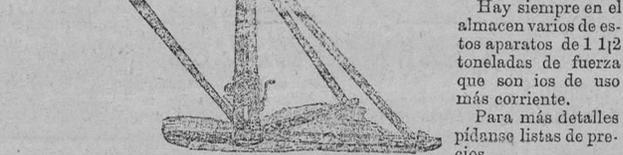
Próximas salidas de los magníficos vapores de esta Compañía. De Burdeos el 21 y 28 de diciembre; el 11, 18 y 25 de enero; el 8 de febrero. De Coruña, el 23 y 30 de diciembre; el 13, 20 y 27 de enero; el 10 de febrero.

Para Riojaneiro, Montevideo, Buenos-Aires y puertos del Pacífico. Dirigirse para informes á los señores Dóriga é Hijos y Eotín, Santander.

GRUAS Y CABRESTANTES.

FUNDICIÓN Y TALLERES DE CONSTRUCCIÓN DE EDUARDO L. DORIGA, S. A. N. T. A. N. D. E. R.

Se construyen estos aparatos para canteras, minas y edificaciones y su uso economiza á poco tiempo su valor, según testimonio de cuantos lo han empleado.



TALLER DE MARMOLES DE FEDERICO GOMEZ,

ALAMEDA, NÚMEROS 6 Y 8. Primera casa para toda clase de trabajos de mármol. Se dedica con preferencia á la construcción de objetos sepulcrales, como lápidas, panteones, etc., á precios más baratos que ninguna otra.

Advertisement for 'CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS' by 'JARABE HENRY MURE'. Includes a list of ailments like Epilepsia, Histeria, etc.

COMPANIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA.—BILBAO

ALMACENES EN HARO Y ALFARO Rioja Clarete

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adición de yeso, espíritu, ni materia alguna extraña á la uva

RECOMPENSAS OBTENIDAS 1885, Amberes, 2 medallas de plata.—1888, Barcelona, medalla de oro.—1889, PARIS, MEDALLA DE ORO

Pueden dirigirse los pedidos de este delicado vino para la remisión directa desde las bodegas al representante de la Compañía en esta plaza don HERACLIO SOTO, Alameda Primera, núm. 22, almacén, teléfono, núm. 33.

Table with columns for wine years (1887, 1886, 1885) and prices in pesetas.

Se abona un real por cada casco vacío devuelto, que proceda de este vino.

NO MAS VELLO

LOS POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse.

Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona SEÑORES BORRELL HERMANOS, ASALTO, NÚMERO 52, quienes lo remiten por correo certificado por 3'50 pesetas.



EXIJASE SIEMPRE, EL NOMBRE Y LA FIRMA TENA EN LAS OTIQUOTAS Y LA MARCA REGISTRADA.

VENDESE POR MAYOR EN LA DROGUERIA DE LOS SRES. N. PORRUA E HIJOS Y POR MENOR EN ESTA MISMA DROGUERIA, CALLE DE LA COMPANIA, 5, SANTANDER. Véndese también en la Droguería de los Sres. Pérez Molino y Compañía, Tableros 3 y 5; en la del señor B. R. Saro; Blanca 15 y en las principales Farmacias, Perfumerías y droguerías de esta población y de toda España, á los precios de 1'50 2, 2'50 y 5 pesetas botella.

CURACION RAPIDA DE LA

TOS FERINA

Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo. Depósito en Santander, droguería de Pérez, Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torrelavega y de F. Rodríguez, Renedo.

MEDICO-HOMEOPATA. Visítas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 1 y de 4 á 7 t. Dr. Gifré, Compañía, 22.

PLANO EN 5 COLORES

conteniendo las banderas nacionales de las principales naciones del mundo, las matrículas de España y de las posesiones de Ultramar, y las señales de la Atalaya.

PRECIO UNA PESETA. Se vende en esta imprenta, Plaza de la Libertad, núm. 1.

EL ATLANTICO. PERIÓDICO DIARIO.

Plaza de la Libertad número, 1.

Table with columns for 'PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN' and 'TARIFA DE ANUNCIOS'.

DERECHO MERCANTIL O CARTERA DEL COMERCIANTE.

Contiene cuantas noticias interesa conocer á las personas dedicadas al tráfico mercantil, según las prescripciones del Código de Comercio, legislación de aduanas y procedimientos judiciales, con formularios de las diligencias que deben practicarse en los Juzgados y Tribunales por asuntos de comercio; aranceles de los registradores mercantiles, agentes de cambio, corredores de comercio é intérpretes de buques; reales decretos creando las Cámaras de comercio, organizando la enseñanza mercantil y fijando el tipo oficial de la moneda, con la tabla de equivalencias de las monedas extranjeras.—Un tomo en 8.º de cerca de 300 páginas: precio dos pesetas.

REGLAMENTO DEL REGISTRO MERCANTIL Y BOLSAS DE COMERCIO.

Contiene los aranceles de registradores, agentes de cambios y bolsas, corredores é intérpretes de buques; reales decretos creando las Cámaras de Comercio, organizando la enseñanza mercantil y fijando el tipo oficial de la moneda, con la tabla de equivalencia de las monedas extranjeras.—Un tomo en 8.º: precio una peseta.

CÓDIGO DE COMERCIO.

Comentado con raras explicaciones al alcance de cuantas personas se dedican á la profesión mercantil, precedido de una extensa introducción histórica.—Un tomo en 8.º de más de 380 páginas: precio dos pesetas.

TRATADO COMPLETO TEÓRICO-PRÁCTICO DE PROCEDIMIENTO CRIMINAL, JUICIOS VERBALES Y ASUNTOS MERCANTILES.

En los Juzgados municipales, con claras explicaciones y extensos formularios de las diligencias que pueden practicarse en estos Tribunales, arreglados á las Leyes de Enjuiciamiento Criminal, Civil y Código de Comercio con los aranceles judiciales y ley de 20 de abril de 1888 estableciendo el juicio por Jurados.—Un tomo en 8.º de más de 340 páginas: precio tres pesetas. Todas estas obras se hallan de venta en esta imprenta con el 25 por 100 de rebaja para los suscriptores de EL ATLANTICO.—Los suscriptores de fuera de la capital acompañarán al importe del pedido, 10 céntimos por cada ejemplar, por razón del franqueo.

ENCICLOPEDIA Ó LEGISLACIÓN COMPLETA DE COMERCIO.

Contiene el Código comentado, con claras explicaciones al alcance de cuantas personas se dedican al tráfico mercantil, Ley de Enjuiciamiento civil y timbre del Estado en cuanto se relaciona con asuntos de comercio; reglamento del Registro mercantil y bolsas de comercio, en que se incluyen los aranceles de registradores, agentes de cambio y bolsa, corredores é intérpretes de buques; reales decretos creando las Cámaras de Comercio, organizando la enseñanza mercantil y fijando el tipo oficial de la moneda, con la tabla de equivalencias de las monedas extranjeras.—Un tomo en 8.º de más de 500 páginas: precio tres pesetas.

ALMACEN DE MÚSICA, PIANOS, ARMONIUMS, ÓRGANOS Y DEMÁS INSTRUMENTOS DE ORQUESTA Y DE BANDA DE, L. E. DOTESIO, 34, CALLE DE LA BLANCA, 34, frente á los SRES. PORRES Y GONZALEZ, SANTANDER.

SECCION DE MÚSICA. Se encuentra en almacén un buen surtido de todas las principales obras á precios muy reducidos para piano á dos y á cuatro manos, para piano y canto, para piano y varios instrumentos, para violín, flauta, guitarra, bandurria y demás instrumentos, así como para grande y pequeña orquesta, para pequeña banda y banda militar. Métodos de solfeo, de piano y para todos los instrumentos. Estudios para piano de Bertini, de Concone, de Cramer, de Clementi y de todos los autores. Música religiosa en ediciones económicas y de todos los autores. Especialidad en música en ediciones baratas como las de Peters, de Litolff, Ricordi, Boosey, Battler, Chapell, etc, etcétera. Todos los días se recibe música nueva de las últimas novedades y se trae de encargo á la mayor brevedad cualquiera obra no existente en almacén, no solamente sin aumento de precio, si que también con notable rebaja. Las cartas-pedidos se mandan todos los días á las doce para Madrid, Barcelona, Francia, Italia, Alemania, Suiza, Bélgica, Inglaterra, San Sebastián y Pamplona, con todos cuyos editores está esta casa en relaciones directas, alcanzando así grandes ventajas en los precios y la mayor prontitud posible para el servicio de los encargos. Los pedidos por correo se despachan puntualmente.

SECCION DE INSTRUMENTOS PARA ORQUESTA Y BANDA. Violines, violas, violoncellos, flautas, flautines, clarinetes, cernettes, y todos los demás instrumentos de música de viento y de cuerda, con todas sus piezas de recambio y accesorios, como cuerdas, cañas, boquillas, etc., etc. Los instrumentos para bandas militares se traen directamente de las primeras fábricas de Austria, y las clases corrientes de Alemania y de Francia. Compostura de instrumentos. GUITARRAS Y BANDURRIAS DE SEVILLA Y VALENCIA. L. E. DOTESIO, 34, CALLE DE LA BLANCA, 34, SANTANDER. CASA EN BILBAO, 8, MARIA MUÑOZ. ACORDEONES SUPERIORES ALEMANES Y FRANCESES.